

## INFORME ECONOMICO DEL PERIODO 2015

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la ley de compañías vigente permítame darles a conocer mi informe correspondiente al año.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la compañía. Como también agradezco a la señora presidenta que gracias a sus labores; se ha podido lograr estabilidad en la compañía, de esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2015.

### INFORME ADMINISTRATIVO

La compañía ha contratado los servicios profesionales de un contador, para que se encargue de llevar la contabilidad de los ingresos y egresos que realizo la compañías en el año 2015, se encuentra sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

Como institución en el ejercicio económico del año 2015 se ha cumplido con todas sus obligaciones, como pagos de impuesto a la renta y otros ante el SRI, IESS, y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

Con el aporte económico individual acordado por los socios que es de 20.00 mensuales, para el mantenimiento de la oficina, gastos generales y para pagar los sueldos a la señorita secretaria y dirigentes, de esta forma no quedaremos impagos por la falta de transportación.

Esto ha sido de gran ayuda puesto que la empresa ha podido cubrir todos sus gastos económico tanto a proveedores como al seguro social, SRI entre otros, y mantener un circulante que nos permita mantenernos estable, esto lo muestra los resultados al 31 de diciembre, la empresa cuenta con un circulante \$ 1689.75, todos los pagos se lo realiza mediante cheques, para evitar pagos en efectivos, a excepción de los gastos pequeños para lo cual generamos una caja chica por el valor de \$40.00.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la ley y en su beneficio de la misma y de sus accionistas y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2016.

Informe que pongo a vuestras consideraciones para los pertinentes de ley

El Carmen, 21 de marzo 2016.

Atentamente,  
  
Sr. Bermeo VARRIAEXPRESS S.A  
GERENTE

